

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

N.º XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 25 de Marzo de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.197

UNA CONSECUENCIA DE LA GUERRA

La actitud de los socialistas

Uno de los dogmas fundamentales de la doctrina negativa de los socialistas—la supresión de la patria y de las fronteras—ha sufrido un rudo golpe en el principio de esta campaña, pues la realidad hizo ver, desde luego, que no era posible sostener en la práctica tan peregrina teoría sin conceder un triunfo fácil a los enemigos del interés material de los mismos afiliados a ese partido político.

Hacia ya tiempo que la personalidad más conspicua del socialismo alemán había anunciado a sus correligionarios extranjeros que no estaban dispuestos los de su país a olvidar sus

En el momento actual van mostrándose, ante el contraste inapelable de los campos de batalla, los resultados de esas labores demoleadoras que venían socavando la disciplina social, y en consecuencia, la militar, que es solamente una parte de ella.

Por mucho que hayan querido los socialistas enmendar sus errores de pasados años, el fruto de éstos se sintió en instantes solemnes, produciendo daños irreparables, que ha sido necesario atenuar vertiendo ríos de sangre generosa.

Y al finalizar la presente hecatombe, cuando la Providencia disponga librar a la Humanidad de los riesgos de este período, ya será más difícil que los embaucadores de oficio encuentren auditorio para sus interesadas propagandas, cuya finalidad verdadera han comprendido los

EL DERECHO DE GENTES y la destrucción de buques mercantes ENEMIGOS O NEUTRALES

Desde que Alemania declaró como aguas enemigas las de las costas Inglesas, resultó la cuestión de si era o no un atropello del derecho de gentes el echar a pique los submarinos alemanes barcos mercantes Ingleses o neutrales que llevan contrabando. Los periódicos Ingleses y franceses no se han ocupado seriamente del asunto, contentándose con poner el grito en el cielo y hablar de que se viola el derecho de gentes, de piratería, etc., etc. En cambio ha habido alguien que ha estudiado la cuestión: un célebre conocedor noruego del derecho de gentes. Trátase de Beichmann, presidente del Tribunal de apelación, tan perito en materia de derecho internacional, que en 1905 se le confió la dirección de las sesiones de la *International Law Association*, celebradas a la sazón en Cristianía. En un artículo aparecido en el *Thronhjems Adresseavis* dice que nada nuevo, bajo el aspecto histórico y del derecho de gentes, es que se echen a pique barcos mercantes enemigos, en vez de apoderarse de ellos o llevarlos a un puerto. Ya en un decreto francés de 1693 se halla una prescripción para buques franceses en corso que en ciertos casos podían quemar o echar a pique sus presas. Igual procedimiento siguió en 1812 el Gobierno norteamericano en la guerra anglo norteamericana, ordenando a sus cruceros que aniquilasen al punto toda presa, excepto las muy valiosas.

Fundábase en que un solo crucero podía tripular pocas presas, mientras que destruyéndolas podía disminuir los buques mercantes enemigos. Como se ve, la situación militar de Norteamérica en el mar, aunque no había submarinos, tenía mucho parecido con la actual de Alemania. También los cruceros norteamericanos de los estados del Sur, en la guerra civil de 1861 a 65 aniquilaron generalmente todas sus presas, por no tener puerto adonde llevarlas. Basta recordar el celeberrimo caso del «Alabama». Otro ejemplo ofrece la guerra de 1870 al 71. Un crucero francés quemó varios buques mercantes alemanes por no tener suficiente tripulación para ellos y poderlos llevar a puertos franceses. Actualmente hay, lo mismo en las instrucciones marinas rusas y japonesas que en las Inglesas, francesas y norteamericanas, prescripciones terminantes de que en determinados casos pueden destruirse presas, advirtiendo que no se hace distinción entre barcos enemigos y neutrales, en la suposición de que estos últimos rompan el bloqueo o contrabanden.

Pasemos ahora a la segunda parte de la cuestión, esto es, al derecho de echar a pique buques mercantes neutrales. Según Beichmann, este asunto fué uno de los más debatidos en la segunda conferencia de La Haya. Los rusos, en la guerra con el Japón, echaron a pique unos buques Ingleses y alemanes contrabandistas, por lo cual la cuestión se debatió mucho. A la sazón propusieron Inglaterra y Norteamérica una terminante prohibición de echar a pique buques mercantes neutrales, mientras Rusia y Alemania, que no disponen como Inglaterra de puertos por lo el orbe para llevar sus presas, proponían su destrucción con ciertas condiciones. No se llegó a un acuerdo entonces en La Haya. En cambio, al año siguiente, en la conferencia de Londres, se consiguió sobre las reglas para destruir buques neutrales, si el llevarlos a un puerto acarrea peligro, o perjudicaba el resultado favorable de las operaciones con que se estaba ocupado a la sazón. Como es sabido, no se ratificó tal declaración londinense. Lo que está fuera de duda es que no va contra el moderno derecho de gentes el que los submarinos alemanes echen a pique buques contrabandistas neutrales. En efecto, existe el caso de que se exponen a un peligro, o perjudican el favorable resultado de sus operaciones si llevan sus presas a un puerto alemán.

Quedan por examinar varios casos especiales. Buques neutrales mercantes pueden, según el derecho de gentes, ser echados a pique cuando le interesa al que los acomete. Pero ¿qué hacer en el caso en que haya a bordo del buque enemigo mercancías neutrales que no sean contrabando? A lo cual responde la declaración londinense diciendo que, en caso que se destruyan con la presa neutral mercancías que no debían apropiarse, se pague indemnización. De ser válido esto para una presa, no puede un buque enemigo tener mejores condiciones. En el caso citado, Francia se negó a indemnizar a los propietarios del cargamento neutral. De todo lo cual resulta que no va contra el derecho de gentes lo anunciado sobre las operaciones que los submarinos alemanes se proponen efectuar en aguas Inglesas.

Lo que intentan tales submarinos son actos conocidos y reconocidos desde hace tiempo en el derecho de gentes. Que han de

ejecutarlos los alemanes con la mayor humanidad posible, ni que decir tiene, dado el carácter de los oficiales de la Armada: le nara. corteses sobremañera, como han tenido que reconocerlo los mismos Ingleses por boca de su Prensa y de las tripulaciones de los buques echados a pique.

La política portuguesa

LISBOA, 25.—El Gobierno ha desmentido categóricamente el aplazamiento de las elecciones.

Estas se verificarán el día 6 de Junio.

En Cintra se ha celebrado una reunión de distintos Ayuntamientos para saludar al ejército de Africa, a fin de mantener la disciplina

y protestar contra los actos dictatoriales del Gobierno.

El presidente de la República ha recibido telegramas de varias provincias protestando contra la creación de la iglesia española.

Ha llegado a Loanda el nuevo gobernador de Angola, Sr. Pereira Eça.

Tomó posesión de su cargo y siguió hacia Mosamedes.

El español Benito Estévez ha descubierto una mina de oro en el término de Moura.

Mañana sale de Lisboa el vapor *Zaide*, conduciendo tropas y víveres para Africa.

En el vapor *Portugal* han regresado a la metrópoli varios heridos procedentes de Angola.

En el cuartel de la Guardia republicana de Elvas han sido halladas cinco bombas. Se cree que proceden del tiempo de la revolución.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

El ataque a los Dardanelos

Se reanuda el bombardeo.— Informes contradictorios.

Según despacho de Atenas, las escuadras aliadas volvieron ayer mañana a entrar en el estrecho de los Dardanelos.

A los barcos de combate precedían numerosos pasquero, que se dedicaban a recoger minas.

A medio día comenzó otra vez el bombardeo de los fuertes y prosiguió durante toda la tarde.

No se conoce aún el resultado de la acometida.

Hay, sin embargo, noticias de Londres que afirman que a pesar de lo dicho en contrario con referencia a noticias de París, es lo cierto que desde hace tres días no se opera en los Dardanelos por el temporal.

Las escuadras están refugiadas en una isla.

Los acorazados fueron echados a pique por las baterías turcas.

Rectificando lo dicho por el Almirantazgo Ingles dice la *Vossische Zeitung*:

«En contra de lo afirmado por el Almirantazgo alemán respecto a que la pérdida de los acorazados franceses y británicos ha determinado los disparos de las baterías otomanas, lo que igualmente consta en el parte oficial turco, asegura el informe del Almirantazgo Ingles que aquellos buques se fueron a pique por haber chocado contra las minas.

A continuación dice el parte británico que el «Ocean» y el «Resistible» se hundieron en aguas profundas.

Al más profano se le alcanza que donde hay mucho fondo no es posible anclar minas, porque éstas no flotarían si al peso de la carga explosiva necesaria para destruir tan enormes buques se añadiese el de un largo cable.

En los Dardanelos se fondean minas semejantes a las que hasta ahora han utilizado los alemanes, y la eficacia de esas máquinas sería nula en zonas marítimas de gran profundidad.»

El ataque al Bósforo.—Sus elementos de defensa.

Después de haber bombardeado los puertos turcos del mar Negro, ha llegado a la entrada del Bósforo la escuadra rusa del almirante Everhard, compuesta de dos acorazados de 13.000 toneladas, otro de 15.500, dos de 11.000 toneladas y otros dos de un poder ofensivo semejante a éstos.

En conjunto, esas unidades disponen de 28 piezas de 305, cuatro de 250, ocho de 203 y 75 de 150 milímetros.

El estrecho del Bósforo se presta a la defensa más aún que los Dardanelos. Entre el mar Negro y el de Mármara, el paso no excede de 3.500 metros de anchura por una longitud de 27 kilómetros. Y aun ese ancho disminuye en algunos lugares, hasta quedar reducido a 500 metros. De 27 no pasa la profundidad, y así, constituye un lugar que ni soñado para utilizar toda clase de torpedos.

Hasta ahora sólo hemos oído hablar de minas de deflagración y de torpedos automóviles, cuyo radio de acción llega a ocho o diez kilómetros.

En los pasos poco profundos se utilizan también torpedos llamados durmientes, cuya explosión, producida mediante un contacto eléctrico, la determinan vigías desde la orilla.

Además cuenta el Bósforo con poderosas defensas de artillería, defensas que se extienden por el mar Negro, hacia el fuerte de Kilias, en la costa de Europa, y hasta el de Rivas, en la asiática.

La entrada del estrecho se halla guarnecida de baterías rasantes, de las que algunas, sobre todo las de Anatol Kavak, montan hasta 14 piezas de grueso calibre.

Por último, puede asegurarse que, a partir del comienzo de la guerra, se han ejecutado allí importantes obras defensivas.

El bombardeo de los fuertes de la entrada puede efectuarse a larga distancia, como se ha hecho ya en los Dardanelos.

No es preciso entrar en el análisis del efecto moral que causaría ese ataque a las mismas puertas de Constantinopla.

Las operaciones en Francia

Comunicados oficiales franceses.— Siguen los progresos parciales.

PARÍS, 24.—Los partes oficiales de hoy contienen las siguientes noticias:

«Una división del Ejército belga ha progresado sobre la orilla derecha del Yser, y otra se ha apoderado de una trinchera alemana en la orilla izquierda.

En Hartmannswiller-Kopf nos hemos apoderado, después de la primera línea de trincheras de que se habló en el anterior comunicado, de una segunda línea; sobre ese frente, tres compañías de nuestras tropas se están fortificando, más allá de esa segunda línea y a corta distancia de la cúspide.

Hemos cogido bastantes prisioneros, y entre ellos, varios oficiales.»

«En el Norte de Arras, los alemanes han intentado en la noche del martes al miércoles dos ataques en el gran espón de Nuestra Señora de Loreto. Su fracaso ha sido completo.

En la Champagne, durante la misma noche, intentaron un ataque contra el fortín de Beauséjour, que fué inmediatamente contenido.»

Parte oficial alemán.

NORDDEICH, 24.—El gran Cuartel general alemán declara que en el bosque Le Pretre, cerca de Pont-a-Mousson, fué rechazada una tentativa francesa de recuperar el terreno perdido.

Al Nordeste de Badonviller y en el Reichsacker-Kopf, fracasaron los nuevos ataques franceses ante el fuego alemán.

Cerca del Hartmannswiller Kopf se ha reanudado la lucha.

Un episodio interesante.—Avance heroico de los franceses.

PARÍS, 25.—Acercas de las operaciones realizadas en el espón de Notre Dame se ha facilitado en el ministerio de la Guerra los siguientes informes:

«Domina esa posición, que se halla situada entre Arras y La Bassée, una meseta en cuya cúspide, al Sur, elevábase una capilla a Nuestra Señora de Loreto, en la linde del bosque de Bonvigny.

En torno a las ruinas de ese pequeño templo luchaban los beligerantes desde hace varios meses.

El día 15 de Marzo se hizo dueño de aquella altura un batallón del 158 francés.

En las primeras horas de aquella tarde, nuestra artillería rompió un violento fuego contra las posiciones alemanas del espón Sur.

La compañía del capitán Maire recibió orden de iniciar el ataque de frente. Cuando habían avanzado unos 60 metros, los soldados tuvieron que permanecer tendidos para que sobre ellos pasaran los proyectiles de la artillería francesa, que iban a estallar en los reductos enemigos.

Rectificado el tiro de nuestras piezas, la compañía se lanzó al asalto de las trincheras, ya casi destruidas, y en las que apenas quedaban defensores.

No pierden tiempo los franceses, y, sorteando las zanjas abiertas por las bombas, llegan a la segunda línea de trincheras y continúan hacia la tercera y pasan a la cuarta.

No obstante el mortífero fuego de fusilería



EXCMO. SR. D. RICARDO ARANZAZ Y IZAGUIRRE, GENERAL DE BRIGADA

deberes en caso de un conflicto bélico, y que antes que socialistas serían alemanes, por instinto de propia conservación.

Llegado el momento, se ha dado en todas partes el espectáculo consolador de que la masa principal ha respondido a la voz del patriotismo, olvidando sus ideas disolventes, que tanto daño habían causado en la moral y en la disciplina de algunos Ejércitos.

Cierto es que esta labor dafnina había minado el buen espíritu de determinadas tropas; pero la reacción fué rápida ante el peligro, y hoy los socialistas son buenos soldados, que demuestran confianza en sus jefes, y no retroceden en el fuego porque el ejemplo de aquellos les arrastra en el camino de sus sagradas obligaciones.

No podía ser de otro modo. El fundamento del colectivismo era utópico en alto grado y tenía que derrumbarse al menor empujón que le diese la realidad de los hechos. Ahora han tenido tal fuerza e importancia los sucesos que nadie ha intentado siquiera negar su concurso para defender el suelo en que había nacido. Los más furibundos antimilitaristas han pedido un puesto de honor y lamentan en silencio sus campañas en contra de lo que constituye el único sostén del porvenir y de la honra nacional.

La guerra ha hecho que los vínculos se aprieten, que caigan en el olvido predicciones que se fundaban en ideas impracticables.

Quién sabe si la candidez de algunas masas, inferiores en ilustración a sus similares de otros pueblos, les hizo caer inconscientes en el lazo que los más avisados les tendían. Todo es posible en esa lucha sorda que prepara y precede a las grandes catástrofes mundiales.

La Historia nos enseña que la caída de las naciones se anuncia siempre por su desamor a las armas y su apartamiento de las instituciones militares. Cada civilización se ha hundido en una guerra para dar paso a otras más completas, salvo interrgnos inevitables por causas extrañas, como sucedió en la Edad Media.

que fueron víctimas de ellas por su falta de cultura y por la debilidad de los elementos directores de cada pueblo.

Aun se tocaban en Alemania los aciertos de un Bismarck, admirablemente aprovechados por los mismos que fueron sus enemigos. Todavía sienten Francia y Austria las consecuencias del barullo de su política interna y de sus vacilaciones en la internacional.

Mucho debe esperarse del esfuerzo de un pueblo que renace; pero las campañas se ganan o se pierden antes de que los cañones comiencen a tronar.

INFORMACION DE MARINA

Infantería de Marina.

Se concedió el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para cursar los estudios de la misma, al capitán de Infantería de Marina D. Enrique Ardois.

Queda excedente forzoso el capitán D. Manuel O'Felan.

Destinóse al segundo batallón del regimiento excedionario al primer intendente don Germán Argüelles.

Cuerpo Administrativo.

Embarca en la escuadra el contador de navío D. Francisco Muñoz Delgado.

Destinóse a la Ordenación de Ferrol al oficial de igual empleo D. Manuel Otero.

Nombróse para la habilitación general del apostadero de Cádiz al contador de navío don Lorenzo Prat.

Se encargará de la habilitación del acorazado *Pelayo* al de la misma graduación D. Adolfo Bonnet.

Concedió licencia al del mismo empleo don Ramón Rodríguez Trujillo.

Embarca en el cañonero *Doña María de Molina*, sin perjuicio de atender su actual destino, el contador de navío D. Pedro González.

Delineador.

Se ha dispuesto la incorporación al servicio activo del delineador D. Ramiro Solvaga.

que hacen los alemanes desde más lejanos pa- rapetos, y a pesar de que la artillería contraria inicia el bombardeo de la posición perdida, los nuestros empiezan a reorganizarse allí la de- fensa.

Se registran actos heroicos individuales, como el del subteniente Bois, que al frente de 12 hombres, que habían agotado sus municiones, descargó contra los numerosos enemigos que le rodeaban los últimos cartuchos de su revól- ver, y a más de contener a su gente con ejem- plo tan admirable dió tiempo a que acudieran en su auxilio, y al frente de los refuerzos lle- gados puso en dispersión al enemigo.

Hicimos 110 prisioneros y quedaron sobre el lugar de la acción más de 200 cadáveres de alemanes.

No se conformaron éstos con la pérdida de posición tan importante, y en impetuosa marcha traataques más de una vez llegamos a la lucha cuerpo a cuerpo, y siempre el enemigo se vió obligado a replegarse.

Entre las pérdidas experimentadas por nosotros fué una de las más sensibles la del coman- dante Dupont, que había dirigido el brillantísimo ataque donde se había cubierto de gloria el batallón 158, de que tan orgulloso se mostraba aquel valeroso jefe.

Bombardero de Hoboken.

LONDRES, 24.—Esta mañana dos aeroplanos ingleses arrojaron ocho bombas sobre los arsenales de construcción de submarinos de Hoboken, cerca de Ambrés.

Los aviones vieron arder dos submarinos en construcción.

Las operaciones en Oriente

Los rusos confiesan la evacuación de Memel.

PARIS, 24.—Un comunicado del Estado Mayor ruso dice que los destacamentos moscovitas que, en reconocimiento, habían llegado hasta Memel, se han visto obligados a replegarse.

En la orilla izquierda del Niemen han sido rechazados todos los ataques iniciados por los alemanes, habiéndoseles infligido pérdidas; los rusos se han apoderado de un tren completo alemán.

En los Cárpatos—añade el comunicado—continúan progresando nuestras fuerzas, habiendo cogido 3.000 prisioneros austriacos.

Informes oficiales de Viena.—La lucha en los Cárpatos.

NORDEICH, 25.—Continúan los combates en los Cárpatos, en el sector comprendido entre el desfiladero de Uszok y el vértice de Koniczna. Las armas austriacas han rechazado durante los dos últimos días varios ataques violentísimos dados por los rusos. A raíz de tales luchas han caído prisioneros 3.300 rusos. Han conseguido los austriacos echar a los rusos de sus posiciones en el combate librado en la altura cerca de Nyszkow. En esta ocasión han caído prisioneros ocho oficiales y 685 soldados rusos.

Parte oficial alemán.—Las fuerzas navales cooperan a la conquista de Memel.

NORDEICH, 25.—En el teatro oriental de la guerra, a cerca de Langzargen, fueron rechazados con grandes pérdidas los ataques rusos.

Al Noroeste de Ostrolenka fracasaron los ataques rusos. Fueron cogidos prisioneros 20 oficiales y 2 500 soldados, y cayeron en nuestro poder cinco ametralladoras.

Al Este de Plock tampoco tuvieron éxito los ataques rusos.

El Almirantazgo alemán participa que en las luchas al Norte de Memel tomaron parte las fuerzas navales alemanas en la mañana del 23, dirigiendo su fuego contra el pueblo y castillo de Polangen, y durante la tarde hacia el camino de dicho pueblo a Libau.

La línea alemana en el frente oriental.

Según los comunicados oficiales alemanes, la línea ocupada por las tropas germánicas frente a los rusos empieza en el Pilitz y pasa por los ríos Rawka y Bzura hasta el Vistula.

Al Norte del Vistula la línea continúa, partiendo de la región al Este de Plock y pasando por Zuromin y Estupsk, al Sur de Mlawa, y se dirige a la región del Norte de Przasnysz y Sur de Myszyniec. Luego pasa por el Sur de Kolno y Norte de Lomza y sigue al Noroeste de Ossowiec, cuyo bombardeo continúa. Luego la línea prosigue por la región al Este de Augustow, de Krasnopol, de Majampol, de Pilwiski y de Szaki, y luego a lo largo de la frontera por la vía de Taurögen hacia el Noroeste.

Por consecuencia, la línea, desde el principio hasta el fin—dice el comunicado oficial alemán—, se halla en territorio enemigo.

El bñ de Przemysl.

El parte oficial ruso de la toma de Przemysl dice que el comandante militar de la plaza se ha rendido sin condiciones a las fuerzas rusas sitiadoras, habiendo depuesto también sus armas toda la guarnición, compuesta de nueve generales, 93 jefes, 2 500 oficiales y suboficiales y 117.000 soldados.

Nuestras tropas se posesionaron de los fuertes que definen la plaza, cogiendo además numerosa artillería e importante botín.

La guerra en el mar

El bloqueo de Inglaterra.—Buques echados a pique

El vapor «Cairntown», echado a pique a la altura de Beachy Head por un submarino ale- mán cuando se dirigía de Newcastle a Génova, era un buque de 3.588 toneladas, y fué construido en Sunderland en 1914.

Formaban su dotación 34 hombres, todos los cuales fueron salvados.

El mismo día de la pérdida de ese buque, ocurrida el 21 de Marzo, fueron también echados a pique los vapores británicos «Aberdeen», de 1.000 toneladas, y «Beeching», de 2.000.

Protosta de Holanda contra las medidas restrictivas del derecho de los neutrales

NORDEICH, 25.—El ministro de Estado de Holanda ha leído a la Alta Cámara la nota colectiva dirigida a Francia e Inglaterra, que dice: «Holanda cumple con un deber, en su calidad de nación neutral, al protestar contra las medidas tomadas por los beligerantes, siempre que esas medidas afecten a los principios y a los derechos de los neutrales. Las disposiciones tomadas por los beligerantes actualmente hacen caso omiso de los grandes principios sentados en la Conferencia de París del año 1913, que disponen que toda propiedad neutral o enemiga, exceptuando el contrabando, es inviolable cuando las mercancías navegan bajo pabellón neutral. No puede el Gobierno holandés mirar indiferentemente cómo se pisotean las bases fundamentales del derecho de gentes, que han sido respetadas por todas las potencias desde hace más de mil años.»

El cargamento del «Dacia».

NORDEICH, 24.—Nueva York.—El Gobierno francés, según cable remitido por la Agencia Reuters, se ha ofrecido a adquirir el cargamento de algodón del vapor «Dacia», en vista de que se infiere que es propiedad de americanos.

La pérdida del «Dresden».—Relato de su comandante.

NORDEICH, 24.—Ha sido publicado el informe enviado por el comandante del buque de guerra «Dresden» al Almirantazgo alemán.

Participa que él y la tripulación del crucero han llegado a Valparaíso a bordo de un crucero chileno.

El 14 de Marzo el «Dresden» estaba anclado en la bahía de Cumberland, en la isla de Juan Fernández, cuando fué atacado por los cruceros ingleses «Kenta» y «Glasgow» y el crucero auxiliar «Cramo».

El ataque se verificó de tal manera, que el «Dresden» sólo podía utilizar los cañones de popa. Con ellos contestó al fuego de los ingleses, hasta que fueron inutilizados todos los cañones disponibles y tres santabárbaras.

Con el fin de evitar que el buque cayera en manos de los ingleses fueron hechos los preparativos para hundirlo. Al mismo tiempo un parlamentario fué enviado al «Glasgow», haciendo constar que el «Dresden» se encontraba en aguas neutrales. Como, a pesar de esta advertencia, el «Glasgow» quería continuar disparando, el «Dresden» fué volado, hundién- dose a las once y quince con la bandera de combate izada, mientras la tripulación dió tres hurras al Kaiser.

El Almirantazgo añade que con esto se prueba que no eran exactos los hechos publicados en la relación inglesa, según la cual el «Dresden», con el objeto de capitular, había izado la bandera blanca.

Vapor alemán de vapor.

LAS PALMAS, 25.—Después de haber salido de aquí a media noche hace pocos días el vapor alemán «Macedonia» con cargamento de carbón y víveres que había traído de Australia al principio del conflicto europeo, nada se ha vuelto a saber de él.

La voz pública supone que debió tomar rumbo hacia las costas de América del Sur para auxiliar con lo que lleva a algunos cruceros y corsarios alemanes que cruzan por aquellas aguas.

La acción de Turquía

La expedición contra Egipto.—Bajas turcas

ROMA, 25.—Telegrafía de Constantinopla que el comandante del Cuerpo expedicionario encargado de las operaciones contra Egipto ha publicado una proclama desmintiendo los rumores sobre suspensión de las operaciones contra Egipto. Añade que éstas se reiniciarán muy pronto y que está seguro de que las fuerzas otomanas se apoderarán de El Cairo.

Las pérdidas sufridas por los turcos en los reconocimientos practicados hasta ahora han sido cuatro oficiales desaparecidos, 18 heridos y 18 muertos, y 10 soldados desaparecidos, 206 heridos y 496 muertos.

Las operaciones en el Cáucaso.

PARIS, 25.—Comunican oficialmente de San Petersburgo:

«Después de un combate de dos días, en Zeidekian, en el valle de Alachgerd, los turcos fueron, el día 22, rechazados hacia Deyar.

Hicimos prisioneras tres compañías turcas y tomamos gran cantidad de municiones.

En los demás frentes, ninguna modificación»

La normalidad en la India.

LONDRES, 25.—Una nota oficial afirma que se ha normalizado la situación en la India.

Todos los que tomaron parte en la sublevación de Singapur, excepto 11, han sido capturados o muertos.

Habitaciones

Se ceden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular.

Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Abastecimiento de trigo

Se han formalizado entre el representante del Gobierno para este asunto y los acreedores los contratos de adquisición de trigo de la Argentina por las cantidades siguientes:

Para Valencia y demás poblaciones de la costa de Levante, 10.000 toneladas.

Para Bilbao y otras poblaciones del Norte, 15.000 toneladas.

El Gobierno ha cedido las 25.000 toneladas de trigo a los fabricantes de harinas, al precio de 35 50 pesetas los 100 kilos, dándole facilidades para el pago, a condición de no elevar el precio actual de las harinas.

Dicho cargamento de cereales llegará muy pronto a los puertos expresados.

El ganado de Galicia.

El alcalde ha recibido del presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña, D. Germán S. Pumariega, un telegrama que dice así: «Las gestiones de esta Cámara de Comercio se referían a la exportación de ganado al extranjero.

En cuanto a acudir el ganado gallego al mercado de Madrid procuráramos fomentarlo apoyando toda iniciativa de V. E. para hacer desaparecer las dificultades que presentan los abastecedores y que hacen fracasar las expediciones así como de estos tratantes.—El presidente, Pumariega»

Incautación de trigo por el Gobierno.—El pan militar tiene gran aceptación.—Carretería de otros artículos.—Malestar.

SEVILLA, 25.—El gobernador ha manifestado a la Junta provincial de Subsistencias que ha ordenado la incautación de todo el trigo existente en esta provincia.

Este acuerdo se adoptó en la última reunión celebrada por la Junta; que se había guardado sobre él absoluta reserva, porque su publicación hubiese sido perjudicial a los fines que con él se perseguían.

Los ensayos de venta del pan militar han dado un resultado satisfactorio en extremo.

Desde bien temprano habíase agotado las piezas de un kilogramo, elaboradas por la Administración militar.

La calidad de este pan es excelente, y de tal forma ha aceptado el público las condiciones de precio, que además de haberse ya dispuesto el establecimiento de puestos en los demás mercados, se hacen gestiones para que los industriales elaboren pan de esta clase.

En los demás artículos de primera necesidad continúa experimentándose el alza del precio, con lo que se acentúa el malestar general.

En varios pueblos se altera el orden por falta de pan.—Malestar.

BADAJOS, 25.—Se reciben noticias de haber ocurrido motines en los pueblos con motivo de la cuestión de las subsistencias.

El gobernador ha sabido cortarlas a tiempo, consiguiendo que se restablezca la tranquilidad.

En Barcarrota, para impedir la salida de harinas, fueron detenidos cinco carros, a los que la Guardia civil obligó a regresar.

En Salvaleón el pueblo se amotinó y los civiles se vieron precisados a intervenir. El alcalde protestó la rebaja en el precio del pan. Se teme que se reproduzcan los disturbios.

También hubo disturbios en Alcañal. Varios grupos de actitud hostil se situaron ante el Ayuntamiento cuando los zaparadores se negaban a vender trigo. El alcalde aplicará la ley de Subsistencias en el caso de que no vuelvan de su acuerdo. Los ánimos están exaltados.

En otros pueblos han surgido análogos conflictos.

Subida de pan.—Medidas del Ayuntamiento.—Los carbones.

OVIEDO, 24.—Una Comisión de tahoneros ha visitado al alcalde para anunciarle que se ven obligados a subir el pan cinco céntimos en kilo. El Ayuntamiento, en vista de ello, ha decidido establecer una expendeuría en la que se venderá el pan sin recargo.

La Prensa local se muestra alarmada ante la considerable elevación que adquieren los precios de los artículos de primera necesidad. El carbón, principal riqueza del país, ha subido 0 35 pesetas el quintal, y es tal la demanda de combustible que no se cotiza por estar vendida toda la producción.

El bloqueo de Inglaterra repercute a raíz, determinando un gran escasez de carbón.

Se asegura que mañana llegará a esta ciudad un delegado del Gobierno que viene a incautarse de todo el carbón existente para enviarlo rápidamente a los buques de la escuadra y a los arsenales, donde falta, pues, según parece, el Gobierno se hallaba desprevenido al declararse el bloqueo.

En memoria de Luis Morote

Con objeto de llevar a cabo la idea expuesta por Gómez Hidalgo a raíz de la muerte de Luis Morote, de erigir por suscripción pública en un paseo público madrileño un busto del insigne y malogrado periodista, semejante al del doctor San Martín, colocado en el Prado, ayer tarde se reunieron en el Ateneo varias ilustres personalidades.

De entre ellas se designó la Comisión ejecu-

tiva, que componen los Sres. D. Miguel Moya, D. José Francos Rodríguez, D. Julio Burrell, D. Marco Avellaneda, ministro de la Argentina en España; D. Rafael María de Labra, presidente del Ateneo; D. Augusto Vasconcellos, ministro de Portugal en España; D. Natalio Rivas, D. Rafael Altamira, D. Luis Palomo, D. José Morote, D. Pedro Cortabarría, D. Federico García Sanchiz, D. Francisco Gómez Hidalgo, D. Augusto Vivero, D. Arturo Mori y D. José Franchi Roca, jefe del partido republicano federal de la Gran Canaria.

El insigne escultor Mariano Benlliure, amigo íntimo de Morote, realizará el trabajo gratuitamente, y la cantidad necesaria para pago de bronce y pedestal será recudada por suscripción pública entre los compañeros y admiradores del gran periodista.

A este objeto se fijarán en seguida los lugares en que podrán entregarse las cantidades.

La Comisión tendrá su residencia en el Ateneo de Madrid.

BURLA BURLANDO

Aires de fuera.

De cuando en cuando viene como una ráfaga espiritual que nos habla de algo muy nuestro que más allá de los mares dejamos, y junto con ello también llegan las enseñanzas para los que estamos en el viejo solar.

La Prensa de Puerto Rico ha emprendido una noble cruzada para limpiar y conservar la pureza del idioma castellano, que ya empieza a malarse con «extranjerismos», y que tales proporciones tomaron, que llegaban a la corrupción del habla española.

Honor grande para nosotros es esto; ver que aquel pueblo nos recuerda con amor, como hijo ausente, y quiere conservar limpia y pura nuestra memoria en el idioma, limpiándole de todo cuanto tienda a adulterarle, y también gran enseñanza, porque aquí precisamente es donde se ve más «extranjerismos» y «barbarismos» circulan, sin que a nadie preocupen en nombre del idioma.

Tended la vista por un periódico, y sus planas aparecen salpicadas en sus líneas con palabras incomprensibles para la mayoría de los lectores; oí hablar por las calles aun a los que se precian de estudiosos y cultos, y les oírles frases que no figuran en el Diccionario, porque han sido creadas tal vez por el afán de distinguirse no sujetándose a la disciplina del idioma, de un idioma como el nuestro, tan rico en palabras, en sonidos, en flexibilidad. Las muestras anunciadoras de infinidad de establecimientos aparecen escritas en idiomas que no es el de la nación, y esto tendría su disculpa cuando los dueños de ellos fuesen extranjeros; pero no así siendo españoles.

El gran maestro Cavia, uno de los mejores hablistas castellanos, ha censurado y ridiculizado con frecuencia este vicio del idioma que nos ha acometido a los españoles, pero sin que hasta ahora se haya organizado aquí un trabajo en pro de la lengua que hoy hablan más de 80 millones.

El afán, el prurito de rebuscar palabras, de adulterarlas en su sentido, de cortarlas en una brevedad casi irritante, fomenta este vicio, como las copias chabacanas, y en esos cantares que llaman flamencos, engaños de la sentimental malagueña y las clásicas seguidillas, de rancio sabor castellano.

Se oye decir castizo a quien habla en una confusión de palabras que nada tienen de común con lo armonioso de nuestro lenguaje; en lugar de hablar con clasicismo, se habla en «caló», que llaman ellos, propio de residios.

Por eso es una enseñanza la que nos viene de allá, de América, de aquel país que supimos hacer nuestro con sangre, y con sangre le perdimos, y hoy v-la por el idioma que le dió su madre, como esos judíos que se encuentran por África, que aun conservan aquel castellano antiguo y señorial.

Rodrigo Mateo González.

INFORMACION DE GUERRA

Retiros.

Se teroga la Real orden de 30 de Diciembre de 1912 (C. L. núm. 260), y se dispone que la edad señalada para el retiro forzoso se cumpla el día mismo en que tuvo lugar el nacimiento.

Para la situación de retiro el teniente coronel de Carabineros D. Antonio Valverde.

Vuelta a activo

Se concede, por hallarse en aptitud para ello, al capitán de Ingenieros D. Juan Vela Zofío, y primer teniente de Carabineros don Enrique Espallar.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid, en situación de cuartel, al general de brigada D. Arturo Serrano, y en Valencia, el de igual clase D. José Llines.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo a los primeros tenientes D. Juan Fernández Juaristi, de Infantería, y D. Ramón Calvo Jiménez, de Caballería.

Reemplazo.

Pasa voluntariamente a esta situación el ca-

pitán de Caballería D. Antonio Alvar González.

Gratificaciones

Se concede la de efectividad al profesor de Equitación D. Juan Vilches.

Fallecimiento.

En Madrid, el músico mayor D. Ildefonso Orizar.

Ascenso.

Al empleo inmediato al segundo teniente de Caballería D. Diego Lorenzo Morgado.

Mapa.

Se pone a la venta, al precio de 150 pesetas, el del Norte de Marruecos, editado por el Depósito de la Guerra.

Abonos.

De tiempo de servicio se concede al capitán de Caballería D. Enrique Veiga Varela.

El general Weyler

GUÓN, 25.—Ha llegado el general Weyler, acompañado de su hijo D. Fernando, del ingeniero de Caminos D. Daniel Rebollo y del ayudante de Obras públicas D. Angel Valle.

Aunque el general dice que sólo se trata de un viaje de recreo, se sabe que viene a resolver asuntos relacionados con la Sociedad Hidroeléctrica de Asturias, que establecerá una fábrica en Gijón.

Visitaron el puerto del Musel, firmando un contrato de adquisición de aquella Central eléctrica para que la Sociedad Hidroeléctrica sea la encargada de facilitar fluido al puerto.

Después visitaron al alcalde, para que éste proponga al Ayuntamiento el nuevo alumbrado de Gijón.

Mañana irán a los altos de Narcea, donde están los saltos de agua que facilitarán fluido a la nueva Sociedad.

Los tenientes de alcalde

En sustitución de los Sres. Díaz Agero y Millán han sido nombrados tenientes de alcalde los concejales de la Defensa Social Sres. Bellido y Silvela (D. Tomás).

En el Ayuntamiento siguieron ayer los comentarios sobre la destitución del primer teniente de alcalde Sr. Díaz Agero.

El orden en que han quedado los tenientes de alcalde, con motivo de la combinación efectuada, es el siguiente:

- 1.º D. José Alvarez Arranz.
- 2.º D. Antonio Herrera
- 3.º D. Pedro Plaza.
- 4.º D. Luis Retortillo.
- 5.º D. Francisco Colomer.
- 6.º D. Vicente Martín Atlas.
- 7.º D. M. nuel Samperlo.
- 8.º D. Angel Pérez Chozas.
- 9.º D. Manuel Bellido.
- 10.º D. Tomás Silvela.

Torpederos españoles

TORTOSA, 25.—Ayer llegaron a San Carlos de la Rápita los torpederos números 1 y 2.

Es probable que lleguen hasta Tortosa mañana al mediodía.

Las autoridades y la población se disponen a hacerles un entusiástico recibimiento.

Teatro Real

Temporada de primavera.

Al fin parece decidido que durante la próxima temporada de primavera tengamos ópera española en el Real.

Se ha hecho ya contrato con la orquesta que será la misma de invierno: cien profesores.

Los coros serán los mismos que los de la temporada invernal, reforzados con los alumnos y alumnas (clase de Canto) del Conservatorio, dirigidos por el maestro Busca de Sagartizabal.

Los directores de orquesta son: Lasalle, Villa, Saco del Valle y Urrutia, todos españoles.

Se gestiona actualmente el contrato de los tenores Palet, Lázaro y Morgado, del bajo Torres de Luna y de Strasciari.

También figurarán en la compañía primavera la Gagliardi, la Galli Curci, María Kousnetzoff, etc.

Se pondrán en escena, entre otras, las óperas Bastian et Bastien, de Mozart, y Salomé.

Entre los estrenos parecen seguros el de Yolanda, ópera de Arregui, y La tragedia del beso, de Conrado del Campo, premiadas ambas en el concurso del Círculo de Bellas Artes.

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERÍA PELIGROS, 3.-MADRID

Notas políticas

Consejo de ministros.

Desde las once hasta la una y media han estado reunidos los ministros celebrando Consejo.

Na ja de particular dijeron los consejeros a entrar.

Terminada la reunión, el Sr. Dato facilitó a los periodistas la referencia que sigue:

«El Consejo se ocupó extensamente de la situación y pretensiones de la provincia de Murcia.»

Mañana firmará el Rey algunos decretos sacando a subasta varias obras públicas en aquella provincia para aliviar en lo posible la grave crisis de la localidad.

Al propio tiempo, acordó el Consejo que los ministros de Fomento y de Marina se pongan de acuerdo para llegar a una fórmula que permita empezar los trabajos necesarios para la conducción de aguas al arsenal de la Carraca, como consecuencia del plan de bases navales ya aprobado.

El ministro de la Gobernación quedó encargado de procurar los medios precisos para reparar el cable de Ceuta, que está roto.

Para esto habrá que vencer algunas dificultades, porque escasean en éstos los vapores cableros, que están muy solicitados por todos a consecuencia de la guerra.

Tratóse a propuesta del ministro de Gracia y Justicia de algunos expedientes de indulto, que serán incluidos entre los del Viernes Santo.

Se aprobaron varias autorizaciones para créditos destinados a los Ministerios de la Guerra y Marina.

El Consejo acordó, después de amplia y detenida discusión, llamar a filas a los excedentes de cupo del actual reemplazo, que sumarán, aproximadamente, unos 30.000 hombres.

Para esto se licenciarán el 20 de Abril 25.000 hombres, de los que lleven más de dos años en filas, con el fin de que esta operación sea lo menos gravosa posible al Tesoro.

Los nuevos reclutas que ya hayan recibido instrucción en alguna de las escuelas militares, estarán en filas quince días, y los demás tres meses. Se darán, además, toda clase de facilidades a los estudiantes para que puedan recibir la instrucción militar lo más cerca posible de los establecimientos donde cursan sus estudios.

Se hace este llamamiento ahora con objeto de que todos los comprendidos en cada cupo tengan la instrucción militar necesaria por si llegase el caso de que fuesen llamados a filas, cumpliendo de este modo con un precepto del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento vigente, que hasta ahora no había sido preciso poner en práctica.

El ministro de la Guerra preparará todo lo necesario para llevar a la práctica este acuerdo del Consejo.

Por último, el Sr. Dato nos dijo que el próximo domingo se celebrará en la Presidencia otro Consejo de Ministros para resolver varios expedientes, que en este Consejo de hoy no ha habido tiempo de estudiar.

Los expedientes resueltos en este Consejo son los siguientes:

De Gobernación

Concediendo franquicia postal a los inspectores auxiliares del trabajo, dependientes del Instituto de Reformas Sociales.

Autorizando al ministro para contratar directamente con la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. las obras de ampliación del local que ocupa la Estafeta de Correos en la estación de Atocha.

De Fomento

Autorizando al ministro para contratar mediante subasta la reparación de las carreteras en varias provincias.

Idem id. las obras nuevas en la provincia de León.

Idem id. por administración las obras en el pantano de Riudecañas, por un presupuesto de pesetas 324.019.

Idem id. en el de Cornalbo, por pesetas 216.240.

Idem id. por subasta la construcción de un varadero en el puerto de San Carlos de la Rápita.

Idem id. la construcción de un dique de abrigo en el de Punta de Torre vieja.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 perpetuo interior.		
Por corriente.	72 63	72 55
Por próximo.	00 00	00 00
Al contado		
Serie F 50.000 ptas. nominale	73 00	72 45
» E 25.000 »	73 00	72 55
» D 12.500 »	73 00	73 05
» C 5.000 »	77 00	76 10
» B 2.500 »	79 00	77 30
» A 500 »	79 00	77 85
» G y H de 100 y 200 »	78 50	77 85
En diferentes series.	00 00	00 00

4 por 100 amortizable.	Día 22	Día 23
Serie E 25.000 ptas. nominale	86 25	86 00
» D 12.000 »	86 00	86 00
» C 5.000 »	86 25	86 85
» B 2.500 »	86 25	86 00
» A 500 »	86 25	86 50
En diferentes series.	86 25	86 30

5 por 100 amortizable.	Día 22	Día 23
Serie F 50.000 ptas. nominale	00 00	92 20
» E 25.000 »	92 30	92 35
» D 12.500 »	92 30	92 65
» C 5.000 »	93 50	93 80
» B 2.500 »	95 50	95 80
» A 500 »	95 40	95 75
En diferentes series.	95 25	95 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 %.	93 00	92 90
Acciones del Banco de España.	447 50	446 50
Idem de la C. A. de Tabacos.	203 50	204 00
Idem del Banco Hipotecario.	000 00	000 00
Idem del de Castilla.	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.	00 00	77 00
Idem del Español de Crédito.	300 00	300 00
Idem del del Río de la Plata.	000 00	262 00
Idem del Central Mexicano.	00 00	000 00
Azucareras preferentes.	00 00	00 00
Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem obligaciones.	00 00	66 50

Otros valores.

C. Gral. Mad. de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléct. de Chamberí.	00 00	000 00
Idem id. obligaciones.	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.	00 00	00 00
C. Peninsular de Teléfonos.	00 00	00 00
Canal Isaba II.	00 00	88 50
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.	00 00	00 00
Unión de Explosivos.	000 00	00 00
bilgs. Diputación provincial.	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.	00 00	000 00
—Fundador.	00 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.	00 00	000 00
Idem id. id.—Urbanizadora.	00 00	000 00

Municipalidad de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por resultados.	00 00	85 00
Idem por expropiaciones.	00 00	00 00
Idem interior.	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.	92 25	92 00

Cambios sobre el extranjero.

Francos.	00 00	96 15
Libras.	74 40	24 41

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo

SUCESOS

Suicidio.

En la Cañada del Lagarto (altos del Hipódromo) se quitó ayer mañana la vida disparándose un tiro en la cabeza al domiro Matías, de veintisiete años.

El Juzgado de guardia incautóse de una carta del suicida en la que éste decía que se mataba por cansancio de la vida.

Atropellos.

A las nueve de la noche, el niño de seis años Juan Ibar Notario dió una caída en la calle de Amaniel, con tal desgracia, que un coche que por allí pasaba lo atropelló, fracturándole el brazo derecho.

Además, resultó la infeliz criatura con una extensa herida en la cara.

Fué auxiliado en la Casa de Socorro, y luego trasladado en estado de gravedad a su domicilio, San Hermenegildo, 21.

El auriga desapareció.

En la calle de la Magdalena fué atropellado por un caballo el barenero municipal Hilario Bravo Miranda, de sesenta y cuatro años.

Resultó con una heirda en la cabeza.

Una niña.

El camarero Pascual Esteban Núñez y el pintor José Chicoli rifieron ayer en un café, disputándose la propiedad de un bolsillo de plata que fué hallado en el suelo por los dos a un tiempo.

El camarero resultó con heridas en la cara y ambas manos.

El pintor fué detenido.

NOTICIAS

Según se ha manifestado en Palacio, ante el anuncio publicado en varios periódicos respecto a determinadas Sociedades o Empresas que, con aparentes fines caritativos, toman el nombre de las personas reales como medio de inspirar confianza, conviene se tenga en cuenta que las presidencias o Patronatos reales, como las autorizaciones para poner el nombre de SS. MM. o AA. RR. al frente de cualquier entidad, no se conceden sino en casos «excepcionales» y cuando, de una manera indudable, ofrecen garantías en cuanto a la seriedad de las personas que intervienen y fines de la obra que se proponen realizar.

En vista de esto, se debe desconfiar de toda obra que no acredite tener las autorizaciones a que nos referimos.

La Junta Central de la Real Sociedad de Amigos del Arbol ha ofrecido al alcalde 48 libetas del Instituto Nacional de Previsión con destino a premios para los alumnos de las escuelas municipales que más se distinguen en la conservación de los árboles plantados el día de la fiesta del Arbol en la Dehesa de la Villa.

Los premios se distribuirán en la forma siguiente:

Seis premios de 10 pesetas, 12 de 7,50 y 30 de 5 pesetas.

De teatros

Español.

Mañana viernes se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Santiago Rusiñol, traducida del catalán por D. Gregorio Martínez Sierra, titulada *Los naufragos*, con el siguiente reparto:

Irene, Carmen Navarro.—Cristina, Ana Quijada.—Daniel, Enrique Borrás.—Valentín, Alfonso Muñoz.—Martín, Rafael Ramírez.—Ignacio, Constante Viñas.—Don Ramón, Federico González.

Princesa.

Mañana viernes, a las diez de la noche, en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia de D. Jacinto Benavente *El collar de estrellas*. Pasado mañana sábado, a las diez de la noche, y también en función popular, antepenúltima representación de *El collar de estrellas*.

Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

Lara.

Mañana viernes, en la sección vermouthe, la celebrada comedia nueva *El enemigo malo* (dos actos), y por la noche, *La autoridad competente*.

Ambas aplaudidas comedias se representarán el domingo por la tarde, para cuya función se despachan billetes en Contaduría.

Cervantes.

Próximamente tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico en dos actos, original de los Sres. Paso y Abati, titulado *Mi querido Pepe*.

Sigue contándose por llenos las representaciones del saladísimo juguete cómico en dos actos (cuatro cuadros), original de los señores García Alvarez y Muñoz Seca, titulado *Pastor y Borrego*.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a trece.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, Los naufragos (estreno) y Cuento sinfónico.

A las 5 (a beneficio de las casas de socorro), Concierto por la Banda municipal, Tierra baja y la Argentina.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo Albacete

PRINCESA.—A las 10, El collar de estrellas.

CÓMICO.—A las 6 1/2, De Miraflores... y a prueba!

A las 10 1/2, El caballero del antifaz.

LARA.—A las 6 1/2, El enemigo malo.

A las 10 1/2, La autoridad competente.

APOLO.—A las 6, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

A las 7 1/2, Las señoras del silencio.

A las 10 1/4, La última opereta.

A las 11 3/4, Pepino con su circo en miniatura y Los de la cola.

ESLAVA.—A las 6, El amor a oscuras y Dios dirá.

A las 10 1/2, Una buena muchacha.

CERVANTES.—A las 6 1/2, Pastor y borrego.

A las 10 1/2 (doble), Pastor y Borrego.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Los holgazanes.

A las 6 1/2 (especial), Las fraguas y El susto de la condesa.

A las 9 1/2, Los holgazanes.

A las 10 1/2, La malquerida.

NOVEDADES.—A las 6, El siglo de oro.

A las 7 1/4, El barbero de Sevilla.

A las 9 1/4, Mano-Roja.

A las 10 1/4, La viejecita.

A las 11 3/4, El genio de Velázquez.

TRIANON PALACE.—A las 7, Mañana de sol y Modas.

A las 10 1/2, Música celestial y Pepita Reyes

MARTÍN.—A las 7, La Corte de Faraón.

A las 10 1/4, Enseñanza libre.

A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 a Estupendos programas.—La última batalla.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baia 22)—Sección continua de cinematógrafo de 5 6 1/2 a 12 1/2 de la no. re.

ROYALTI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultora Nanfifi.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 a 11, éxitos grandiosos.

A las 5 1/2, concierto por la Banda municipal.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis a una de la noche, carreras por señoras, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

ZARZUELA.—Tarde y noche variado programa cinematográfico.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Éxito grandioso de las películas de largometraje que se estrenan a diario.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO PIZARRO, 15.

(Núm. 1.)

buques. Las órdenes de estos últimos, tanto en lo militar como en lo facultativo, serán siempre ejecutivas.

Art. 2.º El Maquinista más autorizado en un buque que se denominará Jefe de máquinas del mismo, y asumirá, cumpliendo en todo caso las instrucciones dictadas por su Comandante, la dirección inmediata y la ejecución de los servicios peculiares de su profesión, así como el mando del personal que los desempeña.

Será, por lo tanto, responsable de las averías, deterioros o retardos en los servicios que se produzcan por deficiencias en la organización interior de éstos o por no observarse los preceptos de carácter profesional para la buena conservación y funcionamiento del material puesto a su cuidado, sin que esta responsabilidad excluya la de los Maquinistas subalternos en sus particulares cometidos.

La responsabilidad del Maquinista no podrá ser salvada sino por una orden expresa del Comandante, dictada después de oír éste las observaciones razonadas y respetuosas de aquél.

De no mediar esta circunstancia, la responsabilidad del Maquinista subsistirá íntegra en todos los casos.

Art. 3.º La subordinación que establecen los artículos anteriores del Maquinista con respecto al Comandante del buque, tanto en lo profesional como en lo militar, será absoluta e independiente de toda equiparación o jerarquía militar.

Art. 4.º El Cuerpo de Maquinistas de la Armada constará de dos Secciones: la primera de Jefes y Oficiales, y la segunda, de subalternos.

Los individuos de la segunda Sección tendrán las equ para iones siguientes:

Maquinista Mayor.—Contramaestre mayor de primera clase.

Primer Maquinista.—Primer Contramaestre.

Segundo Maquinista.—Segundo Contramaestre.

Tercer Maquinista.—Segundo Contramaestre más moderno.

Aprendiz Maquinista.—Alumno.

Con arreglo a estas equiparaciones alternarán los Maquinistas subalternos en los actos no profesionales con los individuos de los demás Cuerpos de la Armada teniendo sólo en cuenta su antigüedad personal.

Los empleos, sueldos, equiparaciones, sistema de ascensos, plantillas y edades para el retiro de los ma-

quinistas, jefes y oficiales, serán objeto de un Reglamento especial. Entre tanto seguirán rigiendo las disposiciones vigentes sobre el particular. Los actuales maquinistas mayores de primera y segunda clase se denominarán en lo sucesivo maquinistas oficiales de las mismas clases.

Para los maquinistas subalternos regirán los mismos sueldos y gratificaciones que en la actualidad, o sean:

	Sueldo anual	Indemnización de embarco.	Gratificación de cargo.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas.
Primer maquinista.	3.000		

EL MEJOR

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

PURGANTE

CARABANA

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Directo-proprietario: F. BARBERO Y DELGAO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rámba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO) Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs. Fin 1900. 60 millones 954.900 frs. Fin 1905. 410 millones 845.900 frs. Fin 1910. 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés, hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, máquinas de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. Ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-In-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plasencia (Plasencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Gulpuzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábricas en North Knot, para proyectiles; polígonos de Hekmesala y Kynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognani», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Garreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable - (Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales: — a la Intemperie: —

Fabricante: E. HERRERA Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.—Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.671; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibañabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA» . . . de 7.500 id. «CADIZ» . . . de 7.500 id. «VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 11 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id. «MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id. «PIO IX» . . . de 6.000 id. «CATALINA» . . . de 8.000 id. «BALMES» . . . de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zeluán, 14.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.— Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST.”—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.